

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA
Treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022)
Rad. 73563-40-89-001-2022-00030-00

De conformidad a lo ordena por el Despacho se elabora la liquidación de costas a que fue condenada la parte ejecutada en el referido proceso, así:

Agencias en derecho a cargo de la parte ejecutada:

• Costas procesales fijadas por el Despacho	\$ 3.200.000
•	
TOTAL	\$ 3.200.000

Someto esta liquidación a consideración de la señora Juez y de las partes.



JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria